



ASOCIACIÓN PROFESIONAL
DE TÉCNICOS DE SEGURIDAD LABORAL
DE CASTILLA Y LEÓN

CL. Rodríguez Fabrés, Nº 21 7º D
Tel. 609 820 769
37005 SALAMANCA

CONCESIÓN PREMIOS NACIONALES DE SEGURIDAD LABORAL *ASFALEYA 2013*****

El 08 de Enero del 2013, en la ciudad de Salamanca, se reúnen en la sede social de la Asociación Profesional de Técnicos de Seguridad Laboral de Castilla y León, el Jurado calificador de los PREMIOS NACIONALES DE SEGURIDAD LABORAL ASFALEYA, a fin de conceder los correspondientes a su edición del 2013, según se indica en las bases modificadas a tal efecto por la sesión del 31 de Octubre del 2012.

Dicho Jurado estaba constituido por los integrantes de la Comisión Calificadora de los PREMIOS NACIONALES DE SEGURIDAD LABORAL ASFALEYA, constituida a tal efecto en las citadas Bases del mismo.

El Jurado Calificador, tras deliberar sobre los meritos contraídos por todos los candidatos propuestos, llega a emitir el siguiente veredicto:

*Oídas las propuestas con respecto a las entidades que mas han destacado en la defensa de la seguridad laboral y valorando la trayectoria histórica que dicha entidad ha tenido en la defensa e implantación de la Prevención de Riesgos Laborales, el Jurado entiende que la entidad merecedora del **PREMIO NACIONAL ASFALEYA 2013** es la*

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Y siendo las once horas y treinta minutos del día de la fecha, se da por finalizada la sesión, con la orden de dar publicidad al fallo decidido, levantándose la presente Acta de lo acordado, firmada por los integrantes del Jurado Único Calificador de los PREMIOS NACIONALES DE SEGURIDAD LABORAL ASFALEYA, para que así conste donde proceda.